

COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2022

## PRIORIZA SEDESA ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE CON EL PROGRAMA SALUD EN TU CASA AL OFRECER 403 MIL 315 SERVICIOS GRATUITOS EN TRES AÑOS

- Se atiende a personas adultas mayores, con discapacidad, postrados y enfermos terminales a quienes también se les proporciona medicinas y estudios de laboratorio sin costo
- Se invita a los habitantes que tengan algún familiar susceptible de ser atendido por los brigadistas de Salud en tu Casa, llamar a Locatel (55565811)

En poco más de tres años, la Secretaría de Salud (SEDESA) ha realizado 403 mil 315 servicios gratuitos incluyendo medicamentos y estudios de laboratorio con el Programa Salud en tu Casa, y en el que destacan 195 mil 517 acciones en plena pandemia de COVID-19.

Salud en tu Casa es un programa que localiza e identifica a personas que por su condición de salud no pueden trasladarse a la unidad médica para su atención, por lo que está dirigido a población vulnerable como adulta mayor, con discapacidad, postrados y enfermos terminales.

Participan brigadas de salud integradas por profesionales como médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogos y odontólogos, entre otros que recorren casa por casa las diversas colonias en las 16 Alcaldías.

Se invita a los habitantes de la ciudad que tengan algún familiar susceptible de ser atendido por los brigadistas de Salud en tu Casa, llamar a Locatel (55565811) o que la persona que funge como cuidador acuda al centro de salud más cercano a su domicilio a solicitar el servicio.

En el caso de que sea por primera vez se hace una valoración integral para diagnóstico de salud en la propia casa del enfermo, así como evaluación integral al cuidador.

Posteriormente se da capacitación al paciente y cuidador en temas de salud y se continúa con la detección y seguimiento de los principales problemas de salud y en caso de ser necesario se refiere a un hospital para un apoyo especializado.





Durante 2019, primer año de la implementación de dicho programa, las 16 jurisdicciones sanitarias otorgaron 107 mil 798

atenciones: 59 mil 786 consultas médicas, 20 mil 122 odontológicas, 10 mil 51 de psicología, 9 mil 966 de nutrición, y 7 mil 873 de fisioterapia.

		20	19		
Jurisdicción	Consultas Médicas	Odontología	Psicológicas	Nutricional	Fisioterapia
Álvaro Obregón	4,236	1,278	610	647	557
Azcapotzalco	2,609	1,414	357	790	763
Benito Juárez	2,284	1,261	1,063	662	692
Coyoacán	4,776	1,332	584	779	0
Cuajimalpa	3,066	1,340	763	775	774
Cuauhtémoc	2,352	1,148	540	402	580
Gustavo A. Madero	3,818	1,299	564	655	620
Iztacalco	4,832	1,024	591	598	354
Iztapalapa	5,161	1,302	1,116	664	557
Magdalena Contreras	3,392	1,185	530	648	639
Miguel Hidalgo	2,757	1,088	371	582	2
Milpa Alta	1,851	1,115	333	560	569
Tláhuac	3,682	1,328	600	0	417
Tlalpan	7,286	1,199	667	676	3
Venustiano Carranza	4,179	1,551	716	778	748
Xochimilco	3,505	1,258	646	750	598
Total	59,786	20,122	10,051	9,966	7,873

Para 2020, cuando inició la emergencia sanitaria, se brindaron 124 mil 627 acciones, más que el año anterior: 83 mil 189, consulta médicas, 18 mil 251 odontológicas, 9 mil 098 psicológicas, 7 mil 662 nutricionales y 6 mil 427 fisioterapéuticas.

		20	20		
Jurisdicción	Consultas Médicas	Odontología	Psicológicas	Nutricional	Fisioterapia
Álvaro Obregón	27,008	573	265	214	248
Azcapotzalco	2,770	2,587	257	283	302
Benito Juárez	10,240	1,285	513	315	207
Coyoacán	4,074	1,105	840	832	0
Cuajimalpa	2,741	857	674	728	726
Cuauhtémoc	2,815	1,242	468	433	484
Gustavo A. Madero	1,434	501	253	235	235
Iztacalco	2,730	516	492	500	306
Iztapalapa	2,681	530	471	271	249
Magdalena Contreras	2,369	949	607	756	842
Miguel Hidalgo	3,226	1,625	753	867	0
Milpa Alta	2,758	1,630	745	785	800
Tláhuac	3,672	1,237	1,133	0	732
Tlalpan	6,656	798	239	236	0
Venustiano Carranza	4,646	2,285	1,128	971	1,115
Xochimilco	3,369	531	260	236	181
Total	83,189	18,251	9,098	7,662	6,427





El aumento en atenciones también ocurrió en 2021, al contabilizarse 137 mil 741: médicas, 94 mil 418; odontológicas, 22, 335; psicológicas, 8 mil 174; de nutrición, 7 mil 291; y de fisoterapia, 5 mil 523.

2021						
Jurisdicción	Consultas Médicas	Odontología	Psicológicas	Nutricional	Fisioterapia	
Álvaro Obregón	43,261	699	208	323	341	
Azcapotzalco	3,049	4,929	329	392	366	
Benito Juárez	7,289	279	192	138	217	
Coyoacán	5,287	1,834	722	973	0	
Cuajimalpa	1,704	876	522	623	624	
Cuauhtémoc	1,842	233	362	104	361	
Gustavo A. Madero	1,031	278	82	102	181	
Iztacalco	2,411	288	394	149	0	
Iztapalapa	880	159	123	77	40	
Magdalena Contreras	1,739	840	566	702	507	
Miguel Hidalgo	2,524	4,408	1,050	1,219	0	
Milpa Alta	4,778	2,340	1,076	953	1,046	
Tláhuac	3,285	1,865	897	0	475	
Tlalpan	7,287	446	296	136	0	
Venustiano Carranza	6,599	2,574	1,269	1,346	1,273	
Xochimilco	1,452	287	86	54	92	
Total	94,418	22,335	8,174	7,291	5,523	

Respecto a los dos primeros meses de 2022, ya se tiene registradas 33 mil 149 atenciones: 25 mil 550 consultas médicas; 2 mil 519 odontológicas; 2 mil 917 psicológicas; mil 112 de nutrición; y mil 51 de fisioterapia.

ENERO-FEBRERO 2022						
Jurisdicción	Consultas Médicas	Odontología	Psicológicas	Nutricional	Fisioterapia	
Álvaro Obregón	10,141	259	1,926	218	119	
Azcapotzalco	375	58	62	98	134	
Benito Juárez	87	8	0	16	36	
Coyoacán	518	91	89	110	0	
Cuajimalpa	348	193	72	92	82	
Cuauhtémoc	157	108	0	0	0	
Gustavo A. Madero	495	97	0	49	101	
Iztacalco	10,780	31	0	11	17	
Iztapalapa	124	4	40	2	0	
Magdalena Contreras	200	163	58	86	34	
Miguel Hidalgo	359	215	116	111	0	
Milpa Alta	371	211	83	84	57	
Tláhuac	349	333	188	0	197	
Tlalpan	642	151	14	5	0	





Venustiano Carranza	480	405	209	230	237
Xochimilco	124	192	60	0	37
Total	25,550	2,519	2,917	1,112	1,051

-000-